CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7976576 de 2025
TIPO DE CONTRATO	Suministros
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DESTINADOS A LAS ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL DE LOS APRENDICES DE POBLACION DESPLAZADOS, INTEGRACION CON LA MEDIA TECNICA, CAMPESENA Y ECONOMIA POPULAR EN EL AREA DE COCINA Y PANADERIA; EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2025. LOTE 4 ECONOMIA POPULAR
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO	En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será de ciento noventa (190) días, o hasta el 23 de diciembre de 2025 lo que ocurra primero; contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio (cuando aplique). Debe tenerse en cuenta que el cronograma específico para la satisfacción del suministro lo determina el supervisor en la programación del contrato y una vez agotado el saldo del contrato, se podrá liquidar anticipadamente el mismo por las partes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será el departamento del Tolima, pues se requiere del suministro para el Municipio de Ibagué en las instalaciones del Centro de Comercio y Servicios, ubicado en la sede del SENA Regional Tolima, ubicada en la Transversal 1 No. 42-244 y en el Municipio de Melgar, en la Escuela Gastronómica en Melgar Tolima del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Tolima ubicado en la zona rural del Municipio de Melgar, en el Km 3 vía Carmen de Apicalá — Melgar, denominado Lote rural #2 de Melgar.
CONTRATISTA	**SUPERMERCADOS MERCACENTRO SAS**
CC o NIT	901.370.428-3
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS JOSE ALVARADO MOLINA**
SUPERVISOR DESIGNADO	Jorge Armando Varela Rendon - Instructor G19

En Ibagué – Tolima, 04 de julio de 2025, entre los suscritos **JORGE ARMANDO VARELA RENDON**, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 5829393, en calidad Supervisor y de otra parte, **CARLOS JOSE ALVARADO MOLINA**, identificado con cedula nro. 93.399.857 de Ibagué, en calidad de representante legal de **SUPERMERCADOS MERCACENTRO SAS** identificada con NIT. 901.370.428 – 3 hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	97725 del 20 de junio de 2025
Fecha de aprobación de las garantías	03 de Julio de 2025
Fecha de inicio	04 de Julio de 2025
Fecha de terminación	23 de Diciembre de 2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

JORGE ARMANDO VARELA RENDON
Supervisor

CARLOS JOSE ALVARADO MOLINA
93.399.857 de Ibagué
Representante Legal
Coordinador.cartera@mercacentro.com.co
Contratista

Elaboró: *Edwin Eliel Martínez Cornelio. Apoyo a la supervisión – eemartinezc@sena.edu.co*